

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 || AÑO III || N.° 846 || Santa Fe, Viernes 5 de Diciembre de 1913

SANTA FE

La intervención de los empleados públicos en la política militante

Un grupo numeroso y representativo de empleados nacionales residentes en la capital federal, se ha dirigido al vicepresidente de la República, doctor de la Plaza, por intermedio del señor ministro del interior, solicitando se deje sin efecto el artículo 17 del decreto reglamentario de la ley electoral vigente que restringe la actuación política de los empleados públicos y su intervención en los actos de partidismo militante. Fundan el pedido en argumentación sería de carácter legal, que pone de manifiesto la injusticia de la prohibición, considerada ésta en su acepción jurídica y en cuanto afecta al ejercicio de los derechos de la ciudadanía, e importa una prohibición que constituye una irritante desigualdad.

Pero esa prohibición, establecida ya en la última presidencia del general Roca, que originó, por cierto, la formación de ruidosos procesos en contra de muchos de los delegados que tomaron parte en la convención de notables que proclamó la candidatura del malogrado doctor Quintana a la primera magistratura del país, más que en razones de derecho se apoya en principios de moral política y en la necesidad de que las garantías establecidas por la ley no pudieran ser desnaturalizadas por los gobernantes, presionando a los empleados de la administración pública bajo sus órdenes.

Está demostrando por las enseñanzas y ejemplos constantes y sucesivos que han formado la historia de nuestras luchas democráticas, que los hombres más honestos individualmente, los que por ningún concepto procederían contra los mandatos de una ley civil, no tienen inconveniente en quebrantar las instituciones de orden político, cuando así lo exige el interés del partido o agrupación a que pertenecen.

Ejemplo elocuente de esa idiosincrasia de los políticos argentinos en las prácticas electorales en uso, o, más bien, de lo que puede llamarse psicología de la política criolla, nos la da aquella asamblea de notables que hemos recordado, a la que, no obstante prohibírselo expresamente la ley, concurrieron empleados públicos de todas clases y categorías entre los que había ministros provinciales, altos funcionarios nacionales, jueces de provincia, etc., etc.

Y cuando la justicia ordinaria los procesó fué necesario dictar una ley de amnistía para libertarlos de las consecuencias de su falta.

Con estos antecedentes, optamos por el mantenimiento de la prohibición cuya derogación se solicita.

No puede discutirse el derecho que los empleados públicos tienen a manifestar sus ideas políticas libremente y aún a concurrir a reuniones y asambleas partidistas a objeto de poder emitir el voto conscientemente en favor del candidato de sus simpatías, pero entendemos que no deben enrolarse públicamente a determinado partido.

La condición de empleado público coloca al que la ejerce en una situación distinta de los demás ciudadanos. Por lo mismo que depende del gobernante encargado de cumplir la ley electoral, que tiene en sus manos los resortes de hecho y de derecho para obligarlo a seguir particulares influencias y para presionar su libertad en la elección de propósitos, no debe afiliarse ni figurar en comités ni agrupaciones. Su embanderamiento traería como consecuencia la obligada coacción de arriba.

Por lo demás, no es necesario ser muy zahorí para convencerse de que los empleados públicos—salvo excepciones que en todo existen—seguirán siempre la política de quien manda.

¿Acaso no se presenta diariamente la comprobación del hecho a quien quiera observarlo?

Con recordar la actuación reciente del fiscal de estado y otros empleados provinciales, se llega al convencimiento.

Verdad es que la legislación no debe ampararse en el prejuicio, ni debe fundarse en suposiciones o apariencias, pero está fuera de duda, que ciertas prácticas perniciosas que desvirtúan la función electoral, sólo con rigurosas medidas podrán desterrarse. La prohibición será más o menos legítima, pero es necesaria.

Admitimos que se modifique la cláusula prohibitiva que se protesta, en el sentido de permitir a los empleados públicos el pleno ejercicio de sus derechos políticos y por consiguiente, la libre manifestación de sus ideas y opiniones; que puedan asistir a reuniones para elegir la doctrina o el candidato que más les satisfaga, pero no que se afilien ostensiblemente en partidos militantes y hagan vida activa de comité que los de obligados a presionar a sus inferiores.

La ley es siempre muy respetable, pero si esa ley tiene por objeto garantir la moral política y la honestidad en la actuación de los funcionarios públicos, es doblemente digna de respeto y esto es, precisamente, lo que ocurre con el decreto reglamentario cuya derogación se intenta.

EL EJECUTIVO

Llegó ayer a la mañana de su jira a los departamentos Castellanos y San Cristóbal, el gobernador de la provincia doctor Menchaca y el ministro de agricultura e instrucción pública, doctor Mosca.

S. E. ha vuelto rozagante, fresco y lleno de bríos.

No obstante, ayer cuando penetró al despacho nos pareció notarle cierta arruguita en el entrecejo, no muy común en el jacarandoso consocio de los argonautas.

En cuanto al doctor Mosca, su impasibilidad habitual no le hacía demostrar otra cosa que su eterna bonhomía de filósofo del terruño, que sabe hasta dónde alcanza la soga de la buena suerte... y sabe dar lazo cuando el caso lo exige para hacer pie en el primer tronquito que encuentra.

—(o)—

Todo está como era entonces

Una nueva promesa del gobierno nacional que lleva rumbo de seguir el camino de otras muchas, debemos anotar. Nos referimos a la construcción de cuarteles en esta ciudad; mucha tramitación, mucho expedienteo y ruido de bombos y platillos, y luego, nada.

Será necesario hacerle recordar al ministro de la guerra, que a la provincia de Santa Fe los poderes nacionales le están haciendo el cuento del «mate de los Morales».

Y es bueno no pasar siempre por lo que nos tomen desde la Casa Rosada.

—(o)—

Préstamos hipotecarios

En los departamentos de la primera circunscripción judicial, se han anotado los siguientes préstamos hipotecarios desde el 1º de enero al 31 de octubre de 1913:

Departamento La Capital, valor de los préstamos pesos 5.099.298.95, número de inmuebles hipotecados, 565.

Departamento Las Colonias, valor de los préstamos, pesos 1.003.371.81, número de inmuebles hipotecados, 75.

Departamento Castellanos, valor de los préstamos, pesos 563.155.72, número de inmuebles hipotecados, 86.

Departamento San Gerónimo, valor de los préstamos, pesos 818.039.34, número de inmuebles hipotecados, 60.

Departamento San Martín, valor de los préstamos, pesos 2.312.226.25, número de inmuebles hipotecados, 39.

Departamento General Obligado, valor de los préstamos, pesos 2.095.074.50, número de inmuebles hipotecados, 43.

Departamento Vera, valor de los préstamos, pesos 14.655.524.51, número de inmuebles hipotecados, 47.

Departamento San Cristóbal, valor de los préstamos, pesos 1.495.099, número de inmuebles hipotecados, 50.

Departamento San Justo, valor de los préstamos, pesos 407.160, número de inmuebles hipotecados, 21.

Departamento 9 de Julio, valor de los préstamos, pesos 498.955.92, número de inmuebles hipotecados, 10.

Departamento Garay, valor de los préstamos, pesos 317.250, número de inmuebles hipotecados, 7.

Departamento San Javier, valor de los préstamos, pesos 173.558.06, número de inmuebles hipotecados, 12.

Total de los préstamos, 29.539.015.06 pesos.

En la segunda circunscripción, desde el 1º de enero al 30 de noviembre del año corriente, se han anotado estos préstamos:

Departamento Rosario, hipotecas 1422, valor de los préstamos, pesos 18.068.681, inmuebles hipotecados, 1861.

Departamento Iriondo, hipotecas 82, valor de los préstamos, pesos 1.524.281, inmuebles hipotecados, 117.

Departamento Belgrano, hipotecas 24, valor de los préstamos, pesos 1.866.091, inmuebles hipotecados, 50.

Departamento Constitución, hipotecas 89, valor de los préstamos, 1.627.481 pesos, inmuebles hipotecados, 152.

Departamento General López, hipotecas 106, valor de los préstamos, 4.051.751 pesos, inmuebles hipotecados, 84.

Departamento Caseros, hipotecas 63, valor de los préstamos, pesos 706.115, inmuebles hipotecados, 81.

Departamento San Lorenzo, hipotecas 61, valor de los préstamos pesos 957.330, inmuebles hipotecados, 94.

Totales: hipotecas, 1851; valor de los préstamos, pesos 28.811.833, inmuebles hipotecados, 2460.

—(o)—

OBRAS DE SALUBRIDAD

UN CAÑO NECESARIO

El adagio vulgar de que «en casa del herrero, cuchillo de palo», suele ser de una exactitud admirable.

En Rincón, a unas cuantas cuadras del pueblo, existe la «toma» de aguas corrientes que surte a esta ciudad. No obstante, Rincón, que desde hace tiempo está clamando por un caño maestro que surta a la población, está bebiendo barro del río en plena bajante.

Convendría que la municipalidad se interesara para que la dirección de obras de salubridad estableciera ese caño surtidor, del cual podrían servirse todos los vecinos por medio de los aguaderos.

Si no se hace así, nada tendría de extraño que en Rincón se desarrollara alguna peste, debido a la causa que indicamos.

—(o)—

La jefatura de San Javier

Allá por San Javier parece que las cosas no andan como debieran.

Al jefe político, según dicen, se le ha ocurrido quedar bien con sus correligionarios y ahí anda bebiéndose los vientos en busca de adherentes para un partido comunal.

¿Qué bicho le habrá picado a ese jefe? Porque teníamos entendido que era, hasta hace poco, uno de los menos interesados en los enjuagues de elegir comisiones de fomento.

—(o)—

Enfermedades del ganado

PESTE EN RINCON

Se nos anuncia que en la campaña del vecino pueblo de Rincón se ha desarrollado de una manera alarmante la enfermedad de la llaga.

Los chacareros y pequeños hacendados se encuentran alarmados por esa causa, de modo que sería conveniente se ocupase de ese asunto la seccional de ganadería con asiento en esta ciudad.

—(o)—

Recaudación aduanera

Correspondientes al mes fenecido, se registran el la aduana las siguientes entradas:

	Pesos
Importación	47.737.06
Adicional	2.958.99
Almacenaje	90.52
Eslingaje	178.08
Multas	25.86
Estadística de sellos	3.405.93
Sanidad	0.47
Anclaje	432.03
Entrada portuaria	1.347.16
Permanencia	932.90
Muelle	1.729.69
Sellos	7.790.45
Patentes	22.50
Eventuales	60.—
Total	66.712.51

—(o)—

La Jefatura de San Jerónimo

Por el ministerio de gobierno apareció ayer una resolución, encargando de la jefatura política de San Jerónimo, mientras dure la licencia acordada al jefe señor Juan B. Brussa, al secretario de policía de esta capital, doctor Pedro A. Quindon.

—(o)—

PARTIDO UNITARIO

Mañana, se efectuará en Buenos Aires la primera asamblea del partido unitario, para tratar los siguientes asuntos:

1º—Nombramiento del secretario general.

2º—Nombramiento del director y administrador de «La Hoja Unitaria».

3º—Aprobación de los trabajos realizados hasta la fecha, por la secretaría general.

4º—Informe de tesorería.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 6 centímetros.
Colastiné, id 6 id.
Corrientes, id 6 id.

5º—Naturaleza de los trabajos a realizar y política a seguir en adelante por la agrupación.

6º—Consideración de las proposiciones formuladas por nuestros delegados en la campaña.

7º—Conferencias públicas.

8º—Estudiar y resolver lo pertinente a los empleados públicos, en cuanto se encuentran impedidos de hacer simple acto de adhesión al partido.

No es preciso que sea muy amplio el local de la reunión para contener a todas las personas que se han adherido a la magna idea del doctor Rivarola, de exhumar cosas muertas, enterradas y olvidadas cuarenta años ha.

—(o)—

Casa de gobierno

Pagos ordenados

Por el ministerio de hacienda y obras públicas, se ordenaron los pagos siguientes:

A la intendencia municipal de esta capital, 366.56 pesos, importe de la primera cuota de contribución de adoquinado frente al edificio del guardia de cárceles.

—Al señor Felipe Oudkerk 942.57 pesos, importe del certificado final de la construcción de alambrados a los costados de los terraplenes de acceso al puente Mihura.

—Al señor Carlos Bellotti 5.931.80 pesos, importe del certificado número 8 de construcción del edificio para oficinas públicas en San Carlos Centro.

—A don Enrique Albrich 20 pesos, honorarios devengados por denuncias de infracciones a la ley de patentes.

—Por devolución de patente, 35 pesos cada uno de los señores Virgilio Grossi, Nicolás Ingaramo, Felipe Durán y Rufino Avellaneda.

Liquidaciones

Se ordenó liquidar a favor de los señores Angel Aguilar y E. San Martín, los honorarios que les corresponden por multas de patentes.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Comisario de General López, don Severo Peralti.

Comisario de la jefatura de Vera, don Agustín V. Goñi, en reemplazo de don Heraclio Coronel, que renunció.

—Oficial 1º del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de esta capital, don Agustín Cabrera; auxiliar, en reemplazo de éste, el escribiente del archivo general, don Ricardo Echezarreta, y escribiente en sustitución de éste, don Paulino Pezzia.

—Oficial 1º del registro de propiedades de Rosario, don Juan B. Bausa, en reemplazo de don Juan Peusser.

—Comisario de policía de la jefatura política de General Obligado, don Damián Alzugaray, en reemplazo de don Justiniano Martínez, que renunció.

—Aceptóse la renuncia de don Félix López, jefe de la oficina de registro civil de Campo Redondo (Villa Ana).

LA PALABRA DEL SEÑOR CRESPO

Del distinguido ciudadano señor Ignacio Crespo, recibimos los documentos que se leerán, y en los cuales se establece claramente su actuación en la Unión Vecinal, a la cual se le ha querido dar distinta interpretación.

Su renuncia y el manifiesto adjunto dejan las cosas en su verdadero lugar.

Dice el señor Crespo:

Santa Fe, diciembre 3 de 1913.—Al señor presidente de la Unión Vecinal Santafecina — Presente.

Como se persiste en mantener como partido esa Unión Vecinal Santafecina, a la que no puedo pertenecer, por las razones que hoy hago públicas y que dirijo a mis amigos, pido al señor presidente se digne eliminar mi nombre de ella, dejando constancia de que yo no me adherí a la formación de partidos, sino como hoy lo hago público, a la idea que me expresaron dos conocidos caballeros de nuestra sociedad, de hacer un movimiento que pudiera redundar en bien de Santa Fe.

Saludo al señor presidente.—Ignacio Crespo.

A mis amigos:

Debo a la lealtad y a la simpatía de mis amigos, y al pueblo en general, que me conoce, una explicación de mi actitud en la lucha comicial del domingo.

No ha habido en mí el propósito de formar un conglomerado que pudiera siquiera considerarse como un acercamiento, con fuerzas que en lo moral y en lo político, repugnan a mi manera de proceder como hombre y a mis anhelos de mejoramiento institucional, como ciudadano.

Fuí visto por dos caballeros de nuestra sociedad, para adherirme a un movimiento municipal que tenía por objeto, **según se me dijo**, elegir personas espectables, para que representarán al pueblo en el concejo de la comuna.

Aunque temporariamente **alejado de** toda lucha política, adherime a la idea por considerarme entonces, como me he considerado siempre, obligado a prestar mi concurso ciudadano, allí donde una iniciativa plausible se insinuara, ofreciendo días de bienestar a la provincia o al municipio.

He ahí toda mi actuación: adherirme a la idea. Y de ahí también, por qué me adherí.

La organización del movimiento trajo como consecuencia la dirección de los elementos congregados, y como ésta y mi situación en su primer puesto, frente a ella y al lado de otros elementos, podría importar para muchos que no conocieran mi propósito, un motivo de desmedro de mi nombre y una como renuncia de mis anhelos de bien para Santa Fe, doy a mis amigos la explicación del porqué ha figurado mi nombre en el movimiento comunal del domingo, y ratifico lo que he dicho al principio: que no ha habido en mí el propósito de formar partido, ni preparar acercamientos para el futuro, con hombres que representan aspiraciones antagónicas a las que siempre he propiciado, como ciudadano y como hombre público, porque entiendo que una sana moral política es la única base sobre que puede afirmarse el progreso efectivo de nuestras democracias. — Ignacio Crespo.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Las ferias francas

Rosario, 4.

Un resultado halagüeño están dando dando las ferias francas organizadas con todo cuidado y acierto por el intendente municipal, doctor Meyer.

La población obrera acude numerosa a aprovisionarse, porque ha podido constatar que lo que en esas ferias se expende es de buena calidad y se halla en condiciones normales de consumo.

Las ferias organizadas en época del coronel Goulú, pecaron de falta de vigilancia, expendiéndose mercaderías averiadas en su mayor parte, especialmente en artículos de almacén, como son conservas en latas, provenientes de remates de averías gruesas, bacalao en pésimas condiciones, garbanzos, porotos y otras legumbres secas, igualmente apolilladas.

Los artículos frescos de mercado, eran los menos. De ahí el fracaso de aquellas ferias.

Ahora, que se cuida especialmente la calidad y estado de los artículos que se llevan para el expendio, y que no se admiten a la venta sino artículos frescos de mercado, el precio a que se expenden esos artículos influye sensiblemente en el abaratamiento de la vida que es el propósito inicial y la única razón de ser de estas ferias.

A medida que el resultado satisfactorio se acentúe, la intendencia irá repitiendo en más cortos intervalos el funcionamiento de esas ferias al aire libre.

Por de pronto, podemos constatar que el éxito obtenido hasta la fecha no puede estar más en armonía con los propósitos iniciales que han tenido en vista las autoridades edilicias al autorizar la celebración de esas ferias.

UNA FAMILIA DESAMPARADA

Se viene a pie desde Córdoba

LA ACTITUD DEL CONSUL DE ESPAÑA

«La República» de hoy publica la siguiente noticia, que transcribimos para que pueda entenderse lo que agregaremos al final, que se efectuó en la Bolsa de Comercio esta tarde, como un acto de piedad y admiración hacia la mujer fuerte y la madre amantísima de sus hijos que no ha titubeado en realizar la hazaña de que da cuenta el referido colega:

«Un caso en grado sumo doloroso, es el que acaba de ocurrir con una familia española, compuesta de la madre, una señora viuda, y tres hijos, el mayor de 12 años de edad.

Narramos sucintamente los hechos.

Hace dos meses llegó a la capital federal, procedente de España, la señora María Rodríguez, con tres hijos, como hemos dicho.

De allí se trasladó a Río Cuarto (Córdoba), donde pensaba encontrar a su esposo, pero quiso la fatalidad que al llegar a ese punto se hallara sólo con la noticia de que aquél había fallecido.

La situación de la señora no podía ser más desesperada. Sin recursos de ninguna naturaleza, en un centro completamente desconocido y con las tres criaturas, la miseria empezó a hacerse sentir.

Sin animarse a pedir limosna, la señora decidió emprender la marcha hasta esta ciudad a pie, y luego tratar, por cualquier medio, de llegar a Buenos Aires, donde tiene una hermana que podría ayudarla.

Tomada la resolución, emprendió la marcha el 12 del mes pasado.

Inútil sería relatar las peripecias y sufrimientos que dicho viaje a pie representaba, puesto que están al alcance de todo el mundo, pero como si ello no fuera suficiente, al pasar la desgraciada familia por un puente, el hijo mayor de 12 años cayóse de él, sufriendo lesiones en el brazo izquierdo y en el rostro.

Esta circunstancia hizo más largo el viaje, pues fué necesario atender al muchacho.

En fin, durmiendo a campo abierto, y comiendo lo que podían, la familia llegó ayer, después de 20 días de viaje, a Rosario, habiendo seguido por la vía del ferrocarril para no extraviarse.

Llegados aquí, y andando por las calles, sin animarse a pedir limosna, un agente de policía que vió al hijo mayor enfermo, le interrogó sobre el origen de las heridas, y supo así la desgracia que pesaba sobre la pobre familia, aconsejándole que se dirigiera al cónsul de España en ésta.

Tuvimos ocasión de conversar ayer tarde, en el departamento de policía, con la señora y nos dijo que el cónsul de España los había arrojado de su casa, negándose a prestarles el más mínimo auxilio.

El jefe de policía, señor Rodríguez, enterado de lo que ocurría, tuvo un rasgo que dice de la bondad de sus sentimientos.

Recogió a la viuda y sus hijos, los ayudó pecuniariamente, y hoy a las 7 serán enviados por tren a Buenos Aires, acompañados de un empleado, para que los conduzca a casa de la hermana de la señora.

Ayer, entre los empleados del departamento se hizo una colecta, que dió 50 pesos, suma que fué entregada a la señora Rodríguez.»

Al leerse en un corrillo de la Bolsa este relato, hoy a la una de la tarde, se produjo uno de esos gestos muy frecuentes en donde se reunen hombres que tienen un corazón bien puesto y saben abarcar rápidamente las situaciones difíciles en que suelen caer las criaturas humanas.

Bastó que un joven corredor semi-indignado echara manos a su cartera y extrajera un billete de cinco pesos, para que todos los que le rodeaban comprendieran su gesto altruista, y sin más incitaciones cada cual depositara su óbolo para ser entregado a la viuda de Rodríguez, como auxilio para su afligente situación.

De esta manera se reunieron en el acto ciento ochenta y nueve pesos, que una comisión de socios de la Bolsa entregó esta tarde a las cinco, a la referida señora, en presencia del señor jefe político, en su despacho, y felicitando a la vez a los empleados subalternos que tuvieron tan bello gesto para reunir la suma que se le entregó ipso facto para aliviar a la referida señora en su afligente situación.

Concejo Deliberante

El intendente municipal piensa convocar a sesiones extraordinarias al concejo deliberante, a objeto de que considere algunas observaciones y modificaciones que propondrá al presupuesto últimamente sancionado, que, como lo saben nuestros lectores, es el mismo que rige actualmente la administración, con más las ordenanzas especiales que lo modificaron.

Ese presupuesto, con todas las alteraciones que ha sufrido durante el año en curso, y que se mantienen para el próximo ejercicio, alcanza a la suma total de 5.338.659,79 pesos

El cálculo de recursos del año actual sumaba 5.182.451.82, lo cual acusaría un déficit para los gastos de 156.197,97 pesos, pero la recaudación de la renta en los once meses del año, arroja un excedente sobre lo calculado, de más de 200.000 pesos, faltando todavía el mes de diciembre, con lo cual queda averiguado que el presupuesto no pasa los límites de los recursos con que cuenta la administración comunal.

También enviará el intendente, para ser tratado en las sesiones extraordinarias, un mensaje pidiendo autorización para invertir hasta 2.000 pesos en reparto de juguetes a los niños pobres en los días de Navidad y Año Nuevo.

Según parece, el concejo se reunirá si es convocado, a fin de que no se quede por su culpa nada por hacer, para que la administración pública tenga una marcha completamente regular.

El decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias aparecerá el sábado próximo, según se nos informa.

Las sesiones se verificarán en la entrante semana.

No será difícil que también se trate el asunto del alumbrado público, que va tomando un sesgo más en armonía con la opinión pública.

SOCIALES

Rifa—

El 9 del corriente se efectuará la rifa de un terreno a beneficio de las obras del templo y escuela San Antonio.

Alcancías—

En el salón de recepciones del palacio municipal, se efectuará el 25 del actual a las 3 p. m., la apertura de las alcancías pro Hospicio de Huérfanos.

Kermese—

La inauguración de la kermesse a beneficio de la Sociedad Protectora de los Huérfanos, ha quedado postergada para el 13 del corriente, debido a que las instalaciones eléctricas que la intendencia ha cedido a la institución, se hallan actualmente prestando servicio en el corso de flores.

Fiesta campestre—

Un grupo de jóvenes conocidos está organizando un pic-nic, que se realizará el domingo próximo en la quinta que el señor Aray aposée en el vecino pueblo de San Lorenzo.

La comisión que tiene a su cargo esta fiesta, está compuesta por los señores Jovero A. Sánchez, Francisco Miranda Pacheco, Juan B. Baudicio, S. A. Correa, J. Tonsa, Manuel Martín y F. Vélez,

Concurrirá un núcleo de familias.

Pic nic

El domingo próximo tendrá lugar en la quinta Kropf (La Florida), un pic-nic organizado por el Atletic Club.

Misas—

En la iglesia matriz fué oficiada hoy una misa por el eterno descanso del alma de doña Brígida M. de Araya.

—En el mismo templo se ofició hoy una misa en sufragio de la señorita María Teresa Mellan.

VARIAS

Bolsa y cotizaciones

200 toneladas lino, para febrero, pesos 11.38.
200 id. id., para marzo, 11.35.
200 id. maíz, para diciembre, 5.55.
200 id. id., para mayo, 5.10.
400 id. trigo, para enero, 8.25.
200 id. id., para febrero, 8.31.
Entrega en seguida afuera vagón Rosario:
Lino, 4 por ciento cuerpos extraños, pesos 11.55.
Trigo, 78 kilos, 7.80; 80 id., 9.00.
Maíz bueno, 5.50.

Comisión de fomento de Alberdi

El sábado se realizará en este vecino pueblo la insaculación de los conjueces que han de formar las mesas receptoras de votos en las elecciones del 25 del actual, para la renovación de las nuevas autoridades de este pintoresco pueblo.

Comisarios de padrón

Mañana darán principio los comisarios de padrón a las tareas de recibir todas las observaciones que los particulares o los partidos formulen acerca del padrón nacional.

Esta oficina funcionará un mes, esto es, hasta el 5 de enero próximo.

Circular del partido radical

La junta electoral del radicalismo rosarino ha dirigido a los presidentes de clubs la siguiente circular:

«La junta electoral que suscribe considera imprescindiblemente necesario para dar principio a sus tareas, tener copia del registro de los afiliados de cada club; pero, para ello es preciso se reorganicen en forma esos registros. En consecuencia, la junta encarece a Vd. proceda sin pérdida de tiempo a la formación de esos registros, lo que podrá hacer antes del 15 del actual, remitiendo inmediatamente una copia del mismo, para dar comienzo a los trabajos que se le han encomendado.

Saludamos a Vd. muy atte. — José Chiozza, Cipriano A. Benítez, Agustín Araya, Juan Carlos López».

Visita de cárceles

Como ya lo anuncié, mañana se efectuará la visita de cárceles, bajo la presidencia del doctor Juan Alian.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Miss Pankhurst arrestada

LONDRES, diciembre 4—Los diarios dedican extensas crónicas al arresto de la popularísima agitadora feminista miss Pankhurst. La detención se efectuó en Plymouth a la llegada del vapor que condujo a miss Pankhurst desde los Estados Unidos.

Acúsasele de haber incitado varias veces al incendio de edificios públicos y de haber causado daño intencional en veinte oportunidades.

La huelga en Gales

LONDRES, diciembre 4—Se extiende y adquiere suma importancia la huelga ferroviaria del país de Gales.

El comercio del principado sufre enormemente con la paralización del tráfico.

ESPAÑA

COMBATE EN TETUAN

MADRID, diciembre 4—Los moros de Tetuán atacaron hoy a los españoles fortificados cerca de Izarda. Rehechos de la sorpresa, la guarnición repelió el ataque causando al enemigo numerosas bajas.

Las carnes argentinas

SU ACEPTACION EN BARCELONA

MADRID, diciembre 4—Comunican de Barcelona que la carne congelada, procedente de la Argentina ha tenido gran aceptación en esa plaza.

La carne, de superior calidad, se vende a setenta céntimos de peseta más barata que la carne fresca.

La renuncia del general Marina

MADRID, diciembre 4—El señor Dato volvió a desmentir terminantemente los rumores de renuncia del generalísimo Marina Vega.

Sin embargo, se sabe que la renuncia ha existido aunque el señor Dato logró que se retirase.

FRANCIA

Las cédulas argentinas

PARIS, diciembre 4—En la bolsa de Amberes, la cotización de cédulas hipotecarias argentinas ha experimentado un alza de medio punto.

La crisis

PARIS, diciembre 4—Se hace difícil la solución de la crisis ministerial dado los enconos irreductibles que existen entre las diversas fracciones parlamentarias de la mayoría.

El presidente conferenció esta tarde con los diversos jefes de partidos, sin arribar a ningún acuerdo.

Suenan los nombres de Caillaux y Bourgeois para la formación del futuro gabinete, aunque hay quien asegura que el presidente M. Poincaré, identificado en un todo con las tendencias y procedimientos de M. Barthou, volverá a concederle los poderes.

M. Briand niega que haya sido llamado por M. Poincaré para proponerle la constitución del gabinete.

PARIS, diciembre 4—Por la tarde estuvieron en el despacho presidencial los senadores Bienvenu Martin y Rémond, el ex jefe del gabinete Caillaux y M. Ribot.

Las conferencias versaron sobre la forma de resolver la crisis, lo que aún no se ha conseguido.

ITALIA

Los consejos municipales

ROMA, diciembre 4—Por resolución del gobierno, se disolvieron los consejos municipales, sustituyéndolos por comisarios reales.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

SIGUE LA EXPECTATIVA

SITUACION CRITICA DE HUERTA

LOS PAROS DEL PETROLEO

NUEVA YORK, diciembre 4—Hacen saber de Méjico que el presidente Huerta ha hecho declaraciones terminantes de estar dispuesto a mantener su actitud intransigente, seguro de contar con el apoyo del verdadero pueblo mejicano.

NUEVA YORK, diciembre 4 — La opinión general en lo que respecta al estado de los asuntos de Méjico es la de que el general Huerta no se podrá sostener mucho tiempo, pues la revolución adquiere cada día mayor importancia, siendo visibles los adelantos de ésta.

Por otra parte, la intromisión de las potencias que en aquella República tienen intereses comprometidos se ha de dejar sentir muy pronto, como puede deducirse de lo acordado respecto a la zona petrolífera.

NUEVA YORK, diciembre 4 — La resolución de las compañías petrolíferas mejicanas es considerada generalmente como el golpe más serio infligido al gobierno porque afecta a las operaciones militares y al comercio en general.

NUEVA YORK, diciembre 4 — El secretario de Estado Mr. Bryan ha celebrado una larga conferencia con el embajador italiano en Wáshington, señor Cucani Confalonieri, acerca de los asuntos de Méjico.

Ignórase si llegaron a tomar algún acuerdo.

Temporales en Texas

15.000 PERSONAS SIN ABRIGO

NUEVA YORK, diciembre 4—Un violento huracán ha causado enormes perjuicios. 15.000 personas se hallan en la mayor indigencia, desprovistas de todo refugio que las abrigue de los grandes fríos reinantes.

BRASIL

Los rumores de crisis

RIO DE JANEIRO, diciembre 4—El ministro doctor Rivadavia Correia

AVISO

A los deudores de Eduardo A. Bianchi—Por concepto de adoquinados

Llámase especialmente la atención de los señores propietarios que deben el adoquinado a Eduardo A. Bianchi, que se sirvan pasar por el domicilio del síndico liquidador del concurso quiebra de mismo señor Bianchi, a los efectos de liquidar sus cuentas, o en su defecto atender al cobrador que pasará a visitarles, de lo contrario se les hace conocer que se procederá por las vías de apremio sin consideración, pues así lo exige la administración de este concurso.

Santa Fe, septiembre 18 de 1913.
Aparicio Ceballos, síndico liquidador
San Gerónimo n.º 752
3028 abre. 1

desmiente terminantemente los rumores de crisis ministerial. Afirmó que todos los ministros permanecerán en sus puestos, salvo que las circunstancias cambien, hasta que termine el mandato del mariscal Hermes da Fonseca.

Los periodistas argentinos

RIO DE JANEIRO, diciembre 4—Siguen agasajadísimos los periodistas argentinos.

Sus colegas, las autoridades y la sociedad los invita a una serie interminable de excursiones y de festejos.

CHILE

Marcha de resistencia

SANTIAGO, diciembre 4—El 15 del corriente las tropas de caballería efectuarán una marcha de resistencia de esta capital a Chillán.

El impuesto al salitre

SANTIAGO, diciembre 4—Los derechos de exportación al salitre y al iodo durante el mes de noviembre produjeron 8.340.479 pesos oro.

Figueroa

SANTIAGO, diciembre 4—El aviador Figueroa se halla en la cordillera tomando las últimas disposiciones para la travesía aérea, que emprenderá en estos días.

REPUBLICA ORIENTAL

Ecos de las elecciones

MONTEVIDEO, diciembre 4—El jefe político de Rivera, acusará criminalmente a «El Siglo» por los cargos que le hizo sobre compra de votos.

«El Siglo» contesta al jefe político que le ganó el tirón, pues lo iba a acusar ante los tribunales para que purgara en la cárcel sus delitos electorales.

Como se ve, el proceso promete tener mucha resonancia.

Parece que en Montevideo pasan de 300 los votos colorados y 100 blancos observados, pero existe la mejor voluntad para solucionar el caso satisfactoriamente y se concederán a los blancos dos bancas que se considera les pertenecen.

MONTEVIDEO, noviembre 4—En el departamento Florida, la fiebre aftosa está haciendo estragos en los ganados.

CAPITAL FEDERAL

EL PRESIDENTE

UN GRAVE SINCOPE

La solicitud de los empleados — Sepelio de un periodista — Viajeros — Mala situación de un banco — Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 4—«El Diario» asegura que anoche el doctor Sáenz Peña sufrió un grave síncope; y Semprum, llamados con urgencia a «Las Gaviotas». La crisis duró dos horas.

El jefe de policía también concurrió a la quinta pero llegó cuando ya estaba mejorado.

Como el ministro del interior sigue informando que la salud del presidente es buena, «El Diario» pide que se saque de una vez al público de la incertidumbre.

—Para el sábado está anunciado el dictamen del procurador de la nación, doctor Botet, en la solicitud de los empleados nacionales acerca de su participación en política.

—El señor Supeña será ascendido a secretario de la cámara de diputados.

—El sepelio del periodista Julio Camata dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

—Falleció el ex comisario don Prudencio Benitez.

—Regresó de Santa Fe el ministro de agricultura.

—Llegaron de Montevideo don Antonio Bachini y de Río de Janeiro el general Pinheiro Machado.

—Se anuncia como inminente la quiebra de un banco de esta plaza. Los depósitos se empiezan a retirar.

—Llegaron Mr. Roosevelt y su comitiva.

LA SALUD DEL PRESIDENTE

RUMORES GRAVES

BUENOS AIRES, diciembre 4—El diario «La Tarde», dice que varios legisladores cuya información no se pone en duda, se trasladaron hoy a Las Gaviotas, informándose de la salud del doctor Sáenz Peña.

Afirman que el presidente tiene poco tiempo de vida. Los médicos lo sostienen desde anoche con inyecciones de cafeína, cocaína y éter.

Añaden que esta mañana a las 7 no reconocía a nadie.

La asistencia médica es continua; el doctor Güemes atiende al presidente por la mañana y Penna por la tarde.

A pesar de tales informes, el ministro del interior dió cuenta en acuerdo de gabinete que el presidente sigue en un período de franco restablecimiento.

En honor de Mr. Roosevelt — Accidente — Sacerdote agredido — Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — En el Club Hípico Argentino, tuvo lugar el festival anunciado en honor de Mr. Roosevelt. Asistieron los ministros Vélez y Meyer Pellegrini.

Mr. Roosevelt sale mañana en tren expreso para la Asunción.

—En momentos que se embarcaba en el aeroplano de Cattaneo para llevarlo a Concepción del Uruguay, la ropa del señor Bevilacqua, empleado de la empresa Mihanovich, se enredó en el timón del aparato. Bevilacqua fué levantado a gran altura y al caer, sufrió heridas de consideración.

—El ministro de instrucción pública prepara un decreto para conciliar los antiguos con los nuevos planes de enseñanza secundaria, a fin de salvar las dificultades con que tropiezan los actuales estudiantes del colegio nacional.

—Mandóse entregar al consejo de educación 1.300.000 pesos, a título de anticipo.

—Se elevaron a la dirección de correos los planes para la ampliación del local que ocupa la oficina principal de Rosario. Las cifras se presuponen en 170.000 pesos.

—El sacerdote Benito Barbarrosa fué agredido inopinadamente por el sujeto José San Martín, que le disparó un tiro de revólver, sin herirlo.

—El sujeto Eduardo Rubio, detenido por la policía de Madrid, es ladrón conocido antiguo de nuestra policía.

Gómez en la presidencia — Política entrerriana — Lo que dice Padilla — Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 4 — Ninguna de las dos cámaras sesionaron hoy.

—El ministro del interior, en seguida de llegar a su despacho se entrevistó con de la Plaza, informándole del estado de salud de Sáenz Peña.

—Informan de Paraná que Alejandro Carbó, renunció a ser miembro del partido provincial, en virtud de desecharse la idea de la formación de una concentración.

Carbó en un reportaje declara que sus amigos no deben apoyar la candidatura de Tenreyro.

Los diputados radicales se reunieron en antesalas, ocupándose de asuntos ajenos a la cámara.

Se dice que Gómez será interpelado por los asuntos de la provincia de Buenos Aires.

—Padilla, gobernador de Tucumán, dice que ha venido por asuntos referentes al dique del Cadillal, y para hablar de las obras de riego y de la exposición de 1916. Asegura que la concentración nacional tiene su centro en Córdoba.

—El gobierno de Buenos Aires dió un decreto, autorizando a votar a todos los ciudadanos que presenten su libreta de enrolamiento y comprueben que residen en el punto donde votan.

Acuerdo de gabinete — Los sueldos inferiores a 100 pesos — Obsequio a Mr. Roosevelt — Renuncia de un ministro bonaerense — Los principistas — Fels — Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 4—Reunióse el gabinete en acuerdo para ocuparse del presupuesto.

No se llegó a ninguna conclusión acerca de la planilla de modificaciones presentada por la comisión de presupuesto para reducir el déficit a once millones.

—Por decreto de hoy se establece que los sueldos inferiores a 100 pesos no sufrirán el descuento del 5 por ciento destinado a formar el fondo de jubilaciones.

—El presidente envió ayer al senado el mensaje por el cual solicita prórroga de dos meses a la licencia de que goza por motivos de salud.

—El Club Hípico obsequió a Mr. Roosevelt con un hermoso caballo ensillado a la criolla.

—Se mandó apercibir seriamente al director de la cárcel de Ushuaia, don Pedro Reyes, por irregularidades graves en el desempeño de su cargo.

—Renunció el ministro de hacienda de Buenos Aires, doctor Echagüe. Dióse decreto nombrando para reemplazarlo al doctor Robirosa.

—Varios diputados presentarán a la cámara el año entrante un proyecto de unificación de la trocha ferroviaria, estableciendo como obligatoria la trocha angosta.

—Convocó a sus acreedores don Carlos Pons con activo de 31.704 pesos y pasivo de 51.937.

—Los principistas bonaerenses dirigieron una protesta por los atropellos de que son víctimas sus afiliados.

—Fels sigue efectuando vuelos de altura, entrenándose para la travesía de los Andes.

Ecos del día

¿DE NUEVO LA DIVISION?

Los documentos producidos por el ex gobernador Crespo, que publicamos en otro lugar, vienen a plantear rezeltamente una cuestión política que ciertos espíritus optimistas daban por resuelta.

Queremos referirnos a la unión de las fuerzas conservadoras frente al radicalismo.

Es innegable que juntamente con el señor Crespo, un tanto retirado de la vida pública, como él mismo lo dice, actúa un grupo de ciudadanos expectables, por la alta representación social e intelectual que se les atribuye. Conocidos esos brevísimos antecedentes, el retiro del ex gobernador de lo que ya había dado en llamarse concentración conservadora, viene a restarle a ésta el valor moral que tenía, después del ruidoso triunfo del domingo.

Y no habiendo concentración fuerte, claro es que el interés político desaparece.

Ahora vendrán sucesos nuevos y nuevos hombres entrarán a actuar en forma completamente distinta de la conocida en el año y meses que van transcurridos desde marzo de 1912.

Por otra parte, la reorganización con que amenaza el radicalismo, subraya más el momento político.

Es que las divisiones no están aún saradas por completo. Hay agravios que todavía no se han olvidado, así como hay sistemas perfectamente conocidos que, apenas se insinúan, producen cierta reacción instintiva en el pueblo que de estas cosas se ocupa.

La palabra, entonces, del señor Crespo, ha llegado a romper soldaduras y a dejar a cada ciudadano la responsabilidad de su actuación en los sucesos que se anuncian.

Ahora bien: ¿debían dejarse las cosas como estaban? En nuestro concepto, no.

El episodio del domingo, de carácter municipal, tenía importancia como acto democrático y hasta como presagio para el futuro; pero de ninguna manera podía tomarse como una base seria del partido conservador, amplio, fuerte y sin pequeñeces que se necesita.

De modo que la división, o más bien, la normalización de las cosas entre los ciudadanos que el domingo actuaron con la «Unión Vecinal», puede dar lugar a que las aguas tomen su verdadero cauce y las corrientes de opinión se deslicen por donde natural y lógicamente deben seguir.

A eso va, según entendemos nosotros, la oportuna carta que comentamos.

———(o)———

SOCIALES

SILUETAS CONOCIDAS

Josefina Moscoso

El impulso febril en la paleta
de un artista que quiso tu diseño
y en vez de una mujer brotó un ensueño
tan azul como el cielo de un poeta.

Es que algo, en tí, ha quedado de la [blanda
transparencia sutil que hay en aquella
encarnada en el alma de Gioconda.
fugacidad celeste de una estrella

Pureza, idealidad, todo blasona
una clásica estirpe que pregona
en alcázar de templos medioevales.

Que si el arte de Fidias da frescuras
en el templo del Sol hay esculturas
mucho más bellas mientras son más
[reales.

ALBARROSA

El beneficio de anoche

Halagador en todo sentido fué el resultado que anoche obtuvieron las damas de la Sociedad de Beneficencia, en la inauguración del biógrafo «Colón» que, como están informados los lectores de SANTA FE, dedicaba la función a beneficio del Hospital de Caridad.

Su finalidad altamente simpática, así lo hacía prever de antemano, y no dudamos que en las funciones subsiguientes, nuestro altruista público siga dispensando su protección al propietario del cinema citado, que tan generosamente ha inaugurado éste.

El corso

Animadísimo resultó el corso que ayer se organizara primeramente en el Boulevard Gálvez, para continuar después en la calle San Martín.

Entre las familias que imponían la nota culminante del «chic», notamos las de Iriondo N., Sandaza, Vidal Ballestero, Brühl, Olazábal, Rivero, Puccio, Echagüe, Pietranera, Peyrano, Sandoz, Busaniche C., Saňudo, Vázquez, Leiva, Iturraspe, Parma, Bouvier, Coll, Candioti, Barraco, Tiffoinet, Talice, Gómez y otras que no recordamos.

Ecos del concierto de anteanoche

La premura del tiempo no nos permitió hacer más que una ligera crónica de esta hermosa velada, pero no queremos dejar de hacer constar el encomiable esfuerzo de profesoras y alumnas de tan acreditado conservatorio como lo es el Santafecino. Tampoco debemos olvidarnos de nombrar especialmente a la profesora de canto de dicho establecimiento, señorita Milagros de la Vega, que, a pesar de su juventud y del poco tiempo que hace que se dedica a la enseñanza, ha demostrado un estudio serio y concienzudo de su carrera con la preparación de números tan sobresalientes como el coro de Cavallería Rusticana.

Felicitamos, pues, a la joven profesora que tan brillantemente se inicia en su carrera.

Recibos sociales

Reciben hoy a sus relaciones, las siguientes damas:

Josefina Crespo de Bordes, Elena C Candioti, Sofía Rueda de Bouvier, Esther Cullen de Aguirre, Hercilia E. de Crespo, Carmen Gómez de Echagüe, Mercedes I. de Busaniche, Mercedes E. de Salva, Daniela Méndez de Guindón y Estela Ureta Videla de Mónis.

¿Será verdad?

Epílogo digno de los anhelos benéficos realizados por las señoras y señoritas que asumieron la organización de las fiestas primaverales que últimamente se efectuaron en los jardines de la municipalidad, sería el paseo fluvial que caracterizados elementos de nuestra juventud elegante piensan brindar a las altruistas damas, celebrando así el éxito que se ha obtenido y como testimonio de gratitud por los amenos momentos que les han proporcionado con las fiestas aludidas.

Nada sería tan meritorio y tan de buen gusto; la plausible iniciativa encontrará ambiente entre los cultos y caballerescos jóvenes de nuestra sociedad y desde ya el cronista se felicita por cuanto con verdadero placer tendrá oportunidad de consignar en su sección una simpática nota social que establezca la gentileza de los hidalgos santafecinos.

Pero... mientras tanto, se nos ocurre decir: ¿Será verdad?

Carnet rosarino

Se ofició en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, un solemne funeral en sufragio del alma de doña Brígida M. de Araya.

—El domingo próximo, la sociedad deportiva «Weil Atletic Club», llevará a cabo un pic nic en la quinta Kropf de la Floridad (Alberdi).

Al acto han sido invitados todos los socios.

—A beneficio de la «Buena Prensa» se realizará el próximo domingo

los bancos de la localidad y redactaron la siguiente carta que presentaron al juez doctor Walker:

Los que subscriben, enterados por los órganos de la prensa local de los términos de la campaña llevada a cabo contra su actuación por el diario «Hoja del Pueblo», y considerando que nuestro carácter de gerentes de establecimientos bancarios de esta plaza nos pone en condiciones de poder apreciar debidamente la sinrazón de los cargos que se le hacen, nos congratulamos en hacer llegar a V. S. la expresión de nuestra más formal protesta por la campaña injusta que el aludido diario viene sosteniendo, guiado por móviles cuyo fondo no queremos entrar a analizar, siéndonos grato a la vez dejar constancia por la presente de la corrección que siempre hemos notado en todos sus actos, guiados siempre por fines de alta moralidad comercial.

El doctor Palacios—

Según estaba anunciado, llegó el lunes a Chascomús el diputado nacional socialista doctor Alfredo L. Palacios.

A las 10 dió su conferencia de propaganda política en el local del teatro, ante numerosa concurrencia. Fué precedido en el uso de la palabra por el señor Rodriguez Di Vicente, quien expuso las ideas y programa del partido. Tanto uno como otro fueron aplaudidos. El doctor Palacios y comitiva que lo acompaña siguieron viaje al día siguiente con destino a la ciudad de Dolores.

Lluvia en Bahía Blanca—

Después de un viento huracanado, con caracteres de ciclón, se descargó un fuerte golpe de agua el martes por la tarde cambiando el ambiente en extremo caluroso.

Aunque la lluvia llega tarde para la agricultura, beneficiará mucho a la ganadería, pues aquellos campos están completamente pelados por falta de agua.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 4

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª Sala. — En la causa seguida contra Porfidio Avalos, por homicidio en la persona de Urbano Avalos, hecho ocurrido en San Justo el 10 de marzo de 1911, se resolvió: revocar la sentencia de fojas 54 a 62, que absuelve al procesado Avalos, y condenarlo como autor del delito de homicidio simple a sufrir la pena de 17 años y medio de presidio y accesorios legales, fijándose en 3 años el tiempo de sujeción a la vigilancia policial, después de cumplida la condena, y declarando a su cargo todas las costas del proceso. Se regularon los honorarios del doctor Berraz, en esta instancia, en la suma de 300 pesos nacionales.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION. — En el juicio seguido por don Francisco Caminiti contra don Luis González Vega, sobre cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la 1ª sección de esta capital, se falló: revocando la sentencia apelada, y en consecuencia, se condena a los demandados a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma de 300 pesos y sus intereses legales desde el día de la demanda. Se condena además al demandado González Vega a abonar al mismo actor pesos 62 e intereses legales.

Las costas de ambas instancias se abonarán en el orden causadas.

2ª NOMINACION. — Se aprobó la mensura, deslinde y amojonamiento practicados por el perito agrimensor don Secundino R. Sola, de una fracción de terreno ubicada en colonia Elisa, departamento San Cristóbal, propiedad de Félix Dagatti.

—Igualmente se aprobó la mensura, deslinde y amojonamiento practicados por el agrimensor Secundino R. Sola, de una fracción de terreno propiedad de don Juan Alisio, ubicada en la colonia Elisa del departamento San Cristóbal.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fueron condenados los siguientes procesados:

Juan Ferraris, por hurto, a sufrir la pena de 7 y medio meses de arresto.

—Milagro Abela, por agresión, a 7 y medio meses de arresto.

—Francisco Segundo Diaz, por hurto, a sufrir la pena de 6 meses de arresto.

—Carlos Annes y Tames Keller o Kelin, por robo, a 7 y medio meses de arresto.

—Teófilo Martínez, por disparo de arma, a 3 años de prisión. Termina su condena el 25 de agosto de 1915.

——(o)——

SOLICITADA

DE RAFAELA

El señor Rotman y el contrato del matadero

Rafaela, diciembre 3

Señor director de SANTA FE:

Ha causado pésima impresión en este pueblo, la campaña injustificada de los periódicos locales contra el señor Moisés Rotman, concesionario del matadero, según contrato celebrado con el municipio y aprobado por el gobierno.

Los diarios de este pueblo tienen una curiosa característica que los asemeja a los carneros de Panurgo: empezó uno a atacar al señor Rotman, «Il Bersagliere», e irreflexivamente, siguieron los demás, «El Liberal» y «El Pueblo». Ninguno de los tres advirtió que la persona del señor Rotman nada tenía que hacer en el asunto y que si el contrato es criticable, las críticas debían dirigirse al superior gobierno de la provincia que lo aprobó.

Por otra parte, sólo en espíritus retrogrados o malevolentes cabe la idea de censurar la realización de una iniciativa tan progresista como es la del higiénico matadero de Rafaela, por muchos conceptos superior a los de ciudades más adelantadas.

Lo de que el propietario cobre dos pesos por derecho de faenar cada animal, que tanto ha hecho gritar a los periódicos rafaelinos, está plenamente justificado si se considera la extensión del campo ocupado por el establecimiento y el interés del capital que representa.

Como la municipalidad cobra los derechos de abasto establecidos en la ordenanza de impuestos, nada tiene que ver, contrariamente a lo que opinan los periódicos, con las ganancias o pérdidas que pueda tener el concesionario del matadero.

Los amantes del progreso de Rafaela se han sentido satisfechos con la fundación del matadero, sin apercibirse siquiera de que se hayan echado al agua los carneros de Panurgo.

UN VECINO

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esepranza

Sociedad de beneficencia—Enlace—Rogativas—La saltona

Esperanza, diciembre 3

Señor director de SANTA FE.

El día 14 del corriente mes, se efectuará el concierto que la Sociedad de Beneficencia prepara como uno de los números del programa de fiestas a desarrollarse.

Muchas familias se proponen asistir al acto, por lo que queda fuera de duda que éste ha de ser uno de los más importantes y brillantes.

—El 3 de enero del próximo año, se efectuará el enlace de la señorita Amalia Alicia Guibert, con el caballero Sebastián B. Eramo.

Dado el luto riguroso que guardan ambos contrayentes, el acto se efectuará en la mayor intimidad.

—El miércoles a las 8.30 de la mañana, en la iglesia parroquial se rezaron misas generales por el descanso eterno del alma de la que en vida se llamó María Etcheve de Echeverry.

La nave del citado templo se encontró llena de distinguidas familias de nuestra sociedad, prueba y testimonio elocuente de la sincera amistad que la señora Echeverry, en vida había sabido captarse y de las simpatías de todos los que la conocieron.

Entre las familias que asistieron, noté las de: Tabernig, Vionnet, Ladreyt, Schlie, Hessel, Cullen, Vionnet, Zamora, Guibert, Gil, Sánchez, Iturraspe y otras que involuntariamente olvido.

—El comisario de la defensa agrícola, destacado en esta sección, trabaja activamente con todo el personal a sus órdenes para combatir a la saltona que en gran número invade los campos de los alrededores de la ciudad.

Se están colocando barreras en los puntos más amenazados por el voraz insecto.

—Procedente de Buenos Aires, ha llegado el joven Amancio González.

—De Rafaela, las señoritas María Del Valle y Rosa Ghusanni.

—Para la capital de la provincia, y de ese punto a San Carlos, don Adriano Guibert.

—Del mismo punto, don Hugo Brener.

—En breve para Añatuya, provincia de Santiago, la señorita María Delley.

—A Progreso, don Antonio Risso.

Corresponsal.

Rafaela

En la escuela Alberdi—Interesante fiesta — Sociedad de Beneficencia—Enlace.

Rafaela, diciembre 2

Señor director de SANTA FE:

Accidentalmente en esta ciudad, tuve oportunidad de asistir a la velada que celebrando la terminación del curso escolar ha realizado la importante escuela «Alberdi» y que fué un exponente de la cultura y del progreso alcanzados en muy corto tiempo, debido a la competencia y actividad del personal directivo y docente, que realizan una labor digna del aplauso público y de lo cual debe estar orgulloso el pueblo y autoridades escolares.

El salón resultaba estrecho para albergar a la numerosa y distinguida concurrencia, que daba mayor realce al acto con su presencia; los señores Echeverría, Providenti, Mariani, Rossi, Volplai, Garrappa y Echeverría hijo, prestaban su valioso concurso, ejecutando espléndidas piezas y acompañando números que resultaron de gran efecto.

He aquí el desarrollo del selecto y escogido programa:

1º Ouverture, sinfonía por la orquesta. Ejecutada con maestría, hizo honor a sus ejecutantes y mantuvo al público con el interés y atención que merecen los que saben arrancar a las veladas notas llenas de sentimiento y expresión que llegan al alma y parecen conducirnos a regiones ideales.

2º La misma orquesta acompañó el Himno Nacional Argentino, cantado por alumnos de 5º y 6º grado, y escuchado de pie, a cuya terminación tuvo lugar la invocación «A la patria», números todos, muy aplaudidos.

El 4º punto fué el discurso por la vicedirectora señorita Ernestina Laje; con palabra fácil y fluída, la señorita expresó más o menos lo siguiente: «Que las tareas inherentes a su puesto y la preparación de la sencilla fiesta le habían dejado apenas el tiempo necesario para coordinar algunas frases que a pedido de sus superiores debió aceptar dirigir al distinguido público, y en especial, a los padres de sus educandos; que le cabía el alto honor de hacerlo en la convicción de que serían benévolos al escuchar su palabra desprovista de toda elocuencia, pero llena de sinceridad y anhelos por ver a este culto y progresista pueblo llegar a la meta y colocarse en el alto pedestal reservado a los pueblos que aman y sostienen sus instituciones, a los pueblos cuyos hijos invocando el sentimiento poderoso e íntimo del patriotismo aunan sus esfuerzos en magnífica síntesis, deslumbrados por la visión mirífica del progreso y del engrandecimiento de la patria.

Dijo también que Rafaela contaba con instituciones importantes y que algunas como la escuela «Alberdi» ofrecerían para el año próximo dos progresos más, debido a las gestiones del director señor Cabrera, del señor inspector seccional y del presidente del H. Consejo, quien tenía preferente atención y ambicionaba el adelanto de la escuela; que el año próximo funcionaría una escuela nocturna anexa, y se creará el curso preparatorio sin ser oneroso al presupuesto escolar, pues las cátedras serían desempeñadas gratuitamente por el personal directivo y docente de la escuela; terminó invitando a los padres a trabajar unidos y a que sean una palanca mirando en la escuela una prolongación del hogar, donde las enseñanzas, deberes y consejos encuentren feliz repercusión asegurando el éxito de la cultura que desean impartir.

La señorita vicedirectora fué justamente ovacionada, cimentando las simpatías que ha sabido captarse en el corto período que ha desempeñado su puesto.

Los puntos 5º y 6º, vals cantado por alumnas de la escuela, y «Preparando una fiesta» gustaron muchísimo y fueron aplaudidos, como «La leyenda del Monje», coro a tres voces, que resultó de un gran efecto, y la fantasía «Carmen», por la orquesta.

El punto 9º fué el recitado «Los violines», por la señorita María Vasallo que con dulce y melodiosa voz interpretó los sentimentales versos, siendo acompañada al piano por la señorita Laje y a 2 violines, por los señores Mariani y Echeverría, fué uno de los números que más llamó la atención, siendo aplaudidos y muy felicitados tanto los ejecutantes como la señorita Vasallo, cuya voz es una música y cuya distinción y simpática presencia realzaron el éxito de tan bonito punto.

10º «Flores y mariposas», hermoso conjunto de niñas imitando las flores y las mariposas, con vaporosos trajes, y haciendo con exactitud y gracia los movimientos, se debe a la paciencia y dedicación de las profesoras señoritas Perón y Ambrosia Vaschetto. Nuestras felicitaciones a ambas.

11º «Rimembranza di acqui», mazurca a 3 manos por la señora de Masjoan y la señorita Blanca Soto, alumna de 5º grado; la primera tiene cimentada su fama de dilettante y sus vastos conocimientos musicales demostrados en la preparación de los coros espléndidos que ha presentado; y la señorita Blanca Soto es una esperanza para el futuro si continúa sus estudios musicales, pues tiene gran destreza y agilidad, ejecutando además con verdadero sentimiento.

«La Bohemia», número preparado por la señorita Laje, llamó justamente la atención por lo correcto, tanto en el desarrollo del asunto como en el canto de la simpática «bohemia». La parte musical estuvo a cargo de la misma señorita, que es también una gran cultura del divino arte que inmortalizó a Mozart.

Finalizó el acto con «Don Pascuale», gran fantasía por la orquesta, y con el cuadro vivo «La agricultura, el trabajo, etc.», preparado por el director señor Cabrera y que resultó de un espléndido efecto.

Merece nuestras felicitaciones el director y digno personal del establecimiento, que con tanto gusto ha preparado una fiesta digna del más inteligente público; Rafaela debe sentirse satisfecho al ver que en el corto tiempo en que han actuado su director y vice no han defraudado las esperanzas, y que con esta demostración de lo que han sido capaces, no es de dudar que en el año próximo se lleven a cabo los progresos que se han citado en el discurso del que anotamos extractados algunos párrafos.

—Ha partido a Coronda, delicado de salud, el profesor señor Julio Núñez.

—El jueves o viernes regresará a Córdoba la vicedirectora de la escuela Alberdi, señorita Ernestina Laje; le deseamos una grata estadía y un merecido descanso a su actividad y trabajo encomiables.

Corresponsal viajero.

Visita del doctor Mujica—Discurso del intendente

La visita del ministro nacional doctor Mujica, ha entusiasmado al pueblo, que se muestra regocijado como en las grandes solemnidades.

La recepción que se le hizo en la estación, bien demuestra con qué placer se ha recibido la visita del alto representante del gobierno nacional.

Lástima que, por la falta tal vez de tiempo, o previsión en los invitantes, no pudo participar el pueblo todo, como lo hubiera hecho en el banquete servido anoche en el «Toscano».

Publicamos a continuación el discurso del intendente señor Giménez pues encierra los votos del pueblo rafaelense.

Helo aquí:

«Señor ministro nacional:

«Bien venido seáis, señor ministro, a esta joven ciudad, en cuyo nombre os hablo, como intendente de su comuna, que os recibe con el cariño y entusiasmo que se merecen los altos dignatarios del Estado que visitan los pueblos para palpar de cerca sus necesidades y aspiraciones.

«Este día ha sido de fiesta y regocijo, pues ya habéis visto que abandonando sus tareas cuotidianas, el pueblo todo, como respondiendo a un llamado ineludible ha acudido a recibiros presuroso; que es de trabajo y de progreso, porque vuestra visita y presencia en esta ciudad de Rafaela, responde a la realización de una obra que para nosotros especialmente, reviste una importancia insuperable que colma nuestro anhelo, satisfaciendo una exigencia.

«Bien sabéis, señor ministro, que nuestras industrias madres, la ganadería y la agricultura, absorben por entero la actividad de estas regiones, que ellas son las fuentes de nuestras mayores producciones, y ellas son en consecuencia los que constituyen el comercio, que es la vida de las naciones.

«Hace muy poco tiempo la una dió la nota culminante en el torneo celebrado en esta ciudad, demostrando claramente su grado de adelanto, y evidenciando el mejoramiento creciente de sus razas y vitalidades.

«Tocóle ahora el turno a la agricultura, ya que al decir de los estadistas, es el único manantial de riqueza de los pueblos.

«No hay aumento de riquezas en la producción de los artefactos, porque el valor de los tales efectos, no crece sino con el precio de los artículos que se consumen, no así con nuestra industria madre, la agricultura, que lleva la palma a todas las otras industrias, y debe a todas preferirse, mereciendo las mayores atenciones de los gobiernos, pues es la que suministra las materias primas, sin las cuales no podría tener lugar trabajo alguno manufacturero.

«Esto no quiere decir, por otra parte, que solamente ella sea la productora desde que es sabido que si ella da substancias nuevas, las otras industrias dan a esas substancias, nuevas transformaciones que sirven para aumentar la riqueza colectiva.

«Desde tiempo muy remoto la agricultura, ha ocupado un lugar preminente, como nos lo enseña la historia. Por eso mismo, excelentísimo señor, hay que combatir con energía a las plagas destructoras y a todo aquello que se oponga a su desarrollo y prosperidad.

«Esta es la obra que venís a impulsar y que nosotros debemos secundar, cumpliendo con los altos propósitos que no dudo animan en estos momentos al gobierno de la nación, para proteger a la institución encargada de combatir al acridio que tantos males está causando en nuestra provincia.

«Señor ministro: Deseo que vuestra permanencia así como la de vuestros acompañantes, en esta ciudad, sea grata, y os pido aceptéis los saludos afectuosos que por mi intermedio os presenta el pueblo de Rafaela. He dicho».

—Terminó las sesiones ordinarias el Concejo Deliberante.

La intendencia lo convocará a sesiones extraordinarias, para discutir el presupuesto.

Hablaré sobre este argumento en mi próxima.

Corresponsal.

San Cristóbal

Comité radical—Nombramiento—Accidente — El Central Norte—Carrera contratada — Enlace — Venta de hacienda—Sentido fallecimiento.

San Cristóbal, diciembre 2

Señor director de SANTA FE:

El domingo tuvo logar la instalación de un comité radical, patrocinado por el doctor Burmeister. Apenas concurrieron 20 individuos, a los cuales se obsequió con un churrasco, que escasamente les alcanzó.

—Ha sido nombrado en Huanqueros jefe del registro civil el señor Andrés Barceló. «El Norte» de ésta, refiriéndose a este nombramiento, lo da por bien efectuado, pero le previene al agraciado que deje de inmiscuirse en política a favor del doctor Burmeister, como lo ha estado haciendo, porque le costará el puesto. Estas advertencias son saludables, porque el empleado debe limitar-

(Continúa en la página 11)